CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:30

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14352

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Que, en 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Que, el 17 de diciembre de 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas, designo el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Que, esta fecha sirve para evidenciar la problemática de la violencia contra la mujer y pone en agenda las soluciones para erradicarla en todos los ámbitos de la sociedad y así evitar el daño físico, sexual y psicológica en contra de las mujeres.

Que, la violencia contra las mujeres y las niñas se puede evitar y la prevención es posible deseñando estrategias en las políticas públicas de los diferentes niveles de gobierno del país.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un cálido saludo y felicitación a todas las mujeres peruanas, al conmemorarse el 25 de noviembre el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

Lima, 31 octubre de 2024

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe